

DOCUMENTO .Anuncio: Anuncio licitación	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2ENX3-QV1LS-3ACHK Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Carmen Yañez, Concejala de Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 03/02/2022 11:07	ESTADO FIRMADO 03/02/2022 11:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 521603 2ENX3-QV1LS-3ACHK 9308489C8AC871 A197FE4878D9E23E590C491733) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por Resolución de la Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio de fecha 3 de Febrero, se aprobó el expediente para la **concesión de la autorización del uso común normal para la explotación de la barra de la caseta de carnaval romano 2022**

Se convoca licitación para todos aquellos interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo establecido.

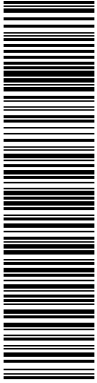
Las características de la citada convocatoria son las siguientes:

- 1. Entidad Adjudicadora:**
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mérida
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación y Patrimonio. Secretaría General
- 2. Objeto del contrato:**
- 3. El contrato tiene por objeto la concesión de licencia del uso privativo normal para la instalación y explotación de la barra instalada en la caseta de Carnavales Romano 2022 durante los días 25 de febrero al 1 de marzo de 2022**
- 4. Tramitación, Procedimiento y Forma de adjudicación:**
 - a) Procedimiento: concurso público.
 - b) Referencia del expediente: 004pt.22
- 5. Canon y demás contraprestaciones exigibles:**

No se establece canon alguno. En contraprestación, el adjudicatario se obliga a asumir el coste de los siguientes servicios mínimos, cuya valoración de partida es de 5.000 euros:

1. Seguridad privada para todos los días en el interior de la carpa municipal.
2. Una actuación musical para el viernes, día 25 de febrero de 2022.
3. Dos actuaciones musicales para el sábado, día 26 de febrero de 2022.
4. Una actuación para el lunes, día 28 de febrero de 2022, tras la gala Drag Quenn.

DOCUMENTO .Anuncio: Anuncio licitación	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2ENX3-QV1LS-3ACHK Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Carmen Yañez, Concejala de Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 03/02/2022 11:07	ESTADO FIRMADO 03/02/2022 11:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 521603 2ENX3-QV1LS-3ACHK 9308489C8AC871 A197FE487B9D9E23E590C491733) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

5. Ambientación musical todos los días señalados.
6. **Vigencia:** Desde el día **25 de febrero al 1 de marzo de 2022**, ambos inclusive.
7. **Obtención de documentación e información:**
 - a. Entidad: Sección Contratación y Patrimonio. Secretaría General
 - b. Domicilio: Plaza de España, nº 1
 - c. Localidad y código postal: Mérida 06800
 - d. Teléfono: 924 38 01 06
 - e. Telefax: 924 33 00 39
 - f. Perfil del contratante: www.merida.es
8. **Presentación de Ofertas:** Las bases que rigen el presente concurso se encuentran en el Perfil del Contratante al que se tendrá acceso según las especificaciones que se regulan en la página web: www.merida.es

Plazos: cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante de este Ayuntamiento
9. **Criterios de adjudicación:** Las solicitudes presentadas se valorarán conforme a las bases publicadas en el Perfil del Contratante (www.merida.es)

La Concejala Delegada de Contrataciones